



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”*

*Buenos Aires, 9 de septiembre de 2024*

**RES. PRESIDENCIA N° 905/2024**

**VISTO:**

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00024537-9/2024; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Secretaría de Administración General y Presupuesto, solicita que las designaciones de Jorge Gustavo Mantovani, Félix German Aguayo Salas, Diego Schwippert, Jorge Mariano Martin Mirad y María Sol Galaz como Jefes/as de Departamento, sean con carácter permanentes.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente y la Dirección General de Supervisión Legal, de Gestión y Calidad Institucional se expidió de acuerdo a lo establecido en el inciso h) del artículo 9° del Anexo V de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante MEMO DRE N° 2158/24, que Jorge Gustavo Mantovani revista en el cargo de Secretario Administrativo y se encuentra designado interinamente como Jefe de Departamento a cargo del Departamento de Soporte Tecnológico de la Dirección General de Informática y Tecnología, conforme Resolución Presidencia N° 972/2017. Se solicita que su designación como Jefe de Departamento a cargo del Departamento de Soporte Tecnológico de la Dirección General de Informática y Tecnología, que fuere dispuesta por Resolución Presidencia N° 972/2017, sea con carácter permanente.

Que Félix German Aguayo Salas revista en el cargo de Secretario Administrativo y se encuentra designado interinamente como Jefe de Departamento a cargo del Departamento de Planificación y Estructura de la Dirección General de Informática y Tecnología, conforme Resolución Presidencia N° 557/2014. Se solicita que su designación como Jefe de Departamento a cargo del Departamento de Planificación e Infraestructura de la Dirección General de Informática y Tecnología, que fuere dispuesta por Resolución Presidencia N° 557/2014, sea con carácter permanente.

Que Diego Schwippert revista en el cargo de Secretario Coadyuvante y designado interinamente como Jefe de Departamento a cargo del Departamento de Arquitectura Tecnológica de la Dirección General de Informática y Tecnología, conforme Resolución Presidencia N° 557/2014. Se solicita que su



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”*

designación como Jefe de Departamento a cargo del Departamento de Arquitectura Tecnológica de la Dirección General de Informática y Tecnología, que fuere dispuesta por Resolución Presidencia N° 557/2014, sea con carácter permanente.

Que Jorge Mariano Martin Mirad revista en el cargo de Secretario Coadyuvante y designado interinamente como Jefe de Departamento a cargo del Departamento de Gestión Operativa y Tecnológica de la Dirección General de Informática y Tecnología, conforme Resolución Presidencia N° 557/2014. Se solicita que su designación como Jefe de Departamento a cargo del Departamento de Gestión Operativa y Tecnológica de la Dirección General de Informática y Tecnología, que fuere dispuesta por Resolución Presidencia N° 557/2014, sea con carácter permanente.

Que, por último, María Sol Galaz revista en el cargo de Secretaria Coadyuvante y designada interinamente como Jefe de Departamento a cargo del Departamento de Aplicaciones de la Dirección de Informática y Tecnología, conforme Resolución Presidencia N° 557/2014. Se solicita que su designación como Jefe de Departamento a cargo del Departamento de Aplicaciones de la Dirección General de Informática y Tecnología, que fuere dispuesta por Resolución Presidencia N° 557/2014, sea con carácter permanente.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.588),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que la designación de Jorge Gustavo Mantovani (Legajo N° 2480) como Jefe de Departamento a cargo del Departamento de Soporte Tecnológico de la Dirección General de Informática y Tecnología, que fuera dispuesta por el artículo 1° de la Resolución Presidencia N° 972/2017, sea con carácter permanente.

Art. 2°: Establecer que la designación de Félix German Aguayo Salas (Legajo N° 1911) como Jefe de Departamento a cargo del Departamento de Planificación e Infraestructura de la Dirección General de Informática y Tecnología, que fuera dispuesta por el artículo 4° de la Resolución Presidencia N° 557/2014, sea con carácter permanente.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”*

Art. 3º: Establecer que la designación de Diego Schiwippert (Legajo N° 2533) como Jefe de Departamento a cargo del Departamento de Arquitectura Tecnológica de la Dirección General de Informática y Tecnología, que fuera dispuesta por el artículo 7º de la Resolución Presidencia N° 557/2014, sea con carácter permanente.

Art. 4º: Establecer que la designación de Jorge Mariano Martin Mirad (Legajo N° 5553) como Jefe de Departamento a cargo del Departamento de Gestión Operativa y Tecnológica de la Dirección General de Informática y Tecnología, que fuera dispuesta por el artículo 3º de la Resolución Presidencia N° 557/2014, sea con carácter permanente.

Art. 5º: Establecer que la designación de María Sol Galaz (Legajo N° 5555) como Jefa de Departamento a cargo del Departamento de Aplicaciones de la Dirección General de Informática y Tecnología, que fuera dispuesta por el artículo 6º de la Resolución Presidencia N° 557/2014, sea con carácter permanente.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a Dirección General de Informática y Tecnología, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 905/2024**